

ACTA NUMERO 2

En la ciudad de La Habana, a los quince días del mes de septiembre de mil novecientos cincuenta y tres, se reunieron, en la Oficina del Historiador de la Ciudad los miembros integrantes del Jurado, designado por la Comisión del Cincuentenario de la Independencia, para calificar los trabajos presentados al Concurso que aquella convocó para erigir un monumento al Padre de la Patria, Carlos Manuel de Céspedes, en la Plaza de Armas, de su nombre, en esta Capital.

Se encontraban presentes todos los integrantes del Jurado: Carlos Maruri, Presidente; Isabel Chapotín, Manuel I. Mesa Rodríguez y J. M. Bens Arrarte, Vocales; y actuó de Secretario, Enrique Caravía.

Abierta la sesión por el señor Presidente a las 10.30 am, fué leída por el Secretario el Acta de sesión anterior, que se aprobó.

El señor Emilio Roig de Leuchsenring, Historiador de la Ciudad, encargado por el Presidente de la Comisión de la organización y desenvolvimiento de todo lo relacionado con este Concurso, entregó al Jurado la siguiente relación de los artistas que habían presentado proyectos:

- X 1.- Teodoro Ramos Blanco.
- 2.- Jilma Madera.
- 3.- Mario Santi.
- 4.- Sergio López Mesa.
- 5.- Jesús M. Casagrán.

*Mano de Emilio Roig*



PATRIMONIO DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

- 6.- Fausto Ramos.
- 7.- Mario Perdigó.
- 8.- Crispín Herrera Jiménez.
- 9.- Arnold Serrú.
- 10.- Enrique Moret.
- 11.- Avelino Pérez Uriola.
- 12.- Tony López.
- 13.- Florencio Gelabert. X

Los mencionados concursantes presentaron, de acuerdo con la base sexta del Concurso, una maqueta en yeso, a un tercio de tamaño de la estatua, y el detalle de la cabeza, al tamaño definitivo; con excepción del señor Teodoro Ramos Blanco, que al amparo de la base segunda, presentó dos maquetas a un tercio del tamaño de la estatua.

De acuerdo también con la base séptima, los proyectos presentados los han acompañado los autores con una comunicación en que se expresa el nombre y dirección de cada uno.

Acto seguido el Secretario dió lectura a la convocatoria firmada en seis de julio del corriente año por los señores Justo Luis Pozo y del Puerto y Julia Elisa Consuegra, Presidente y Secretaria, respectivamente, de la Comisión del Cincuentenario de la Independencia.

Fué leída, igualmente, una comunicación, dirigida al Presidente de la Comisión, firmada por los artistas Fausto Ramos, Mario Perdigó, Tony López, Mario Santí, Florencio Gelabert y Arnold Serrú, solicitando se concedan por la Comisión varios premios adicionales al primero, "en atención a la cantidad y calidad de los trabajos presentados y al esfuerzo que ello

*Handwritten signature or initials on the left margin.*

significa para los concursantes".

A propuesta del señor Bens Arrarte, el Jurado acordó recomendar al Señor Presidente de la Comisión del Cincuentenario de la Independencia, interponga su valiosísima influencia para que la misma conceda tres premios adicionales, de \$500.00, \$300.00 y \$200.00 para los autores de los tres proyectos que merezcan ser agraciados con esas recompensas.

Se acuerda reunirse nuevamente el día 18 de septiembre, a fin de conocer el resultado de las gestiones que el Jurado ha encomendado al Arq. Maruri y al Dr. Roig de Leuchsenring, cerca del señor Justo Luis Pozo, Presidente de la Comisión del Cincuentenario de la República, sobre la ampliación de los premios en la forma ya mencionada.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, se dió por terminada esta sesión, disponiéndose que por el Secretario se levante, para constancia, acta de la misma, siendo las 11.15 a.

m.

Arq. Carlos Maruri  
Presidente

Prof. Enrique Caravia  
Secretario.



PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA